



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : AMADOR CURIHUAL CASTILLO Rut 004405826-K
 La cantidad de \$: 214,300 DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°498 DEL 13/02/2014, APOYO AL PROGRAMA DE TENENCIA RESPONSABLE Y CONTROL DE PERROS VAGOS.
 Fecha de Pago : 24/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1752	06/03/2014	214,300

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-19-000-000-000	TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS Y CONTROL DE PERROS VAGOS	214,300	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		214,300
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	214,300	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		214,300
Sumas Iguales		428,600	428,600

REFRENDACION

Cuenta	214-05-19-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	40,000,000	120,071,280		
Total Comprometido	0	125,370,239		
Saldo x Comprometer	40,000,000	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL 25 MAR 2014
 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 PUCON

CANCELADO
15842